

Gas para la Generación Eléctrica.

A fin de homogeneizar conocimientos quisiera primero repasar brevemente las alternativas técnicas para incorporar nueva capacidad de transporte de gas.

Asimismo, veremos un pantallazo general de lo que ha sido la evolución del negocio de transporte de gas en la última década. Luego repasaremos cómo han cambiado las condiciones del negocio a raíz de la Ley de Emergencia Económica.

Por último, intentare resumir los desafíos que tenemos por delante a fin de recrear las condiciones para el desarrollo del sistema de transporte en el largo plazo.

Como indiqué anteriormente, tenemos dos alternativas de ampliación del sistema de transporte: desarrollar nuevos gasoductos, o ampliar la red existente desarrollando Loops y mayor poder de compresión.

A continuación analizaremos cada alternativa desde un punto de vista técnico y económico.

La diapositiva pretende mostrar las ventajas que presenta la ampliación de un gasoducto existente para afrontar el crecimiento de la demanda de un mercado abastecido; minimizando las inversiones y los riesgos, factores que se traducen en la alternativa más competitiva para el usuario final.

Asumiendo que el objetivo es el de incrementar el abastecimiento actual a una zona determinada, nuestra configuración geográfica presenta la característica de tener los centros principales de consumo (Bahía Blanca, Buenos Aires y GBA) muy alejados de las cuencas productoras de gas.

La instalación de un nuevo Gasoducto requiere, por lo tanto, de la instalación de longitudes importantes de cañería con importantes montos de inversión asociados.

Como ejemplo se muestra el orden de magnitud de las inversiones que serían necesarias para la instalación de un nuevo Gasoducto entre Tierra del Fuego y Buenos Aires y entre Neuquén y Buenos Aires. Los montos de inversión asociados son del orden de 1.800 Millones de USD y 820 Millones de USD respectivamente. Particularmente, en el caso de un nuevo Gasoducto desde Tierra del Fuego, se requeriría de la construcción de un nuevo cruce del Estrecho de Magallanes.

Según la experiencia en el ritmo de crecimiento de la demanda, los nuevos sistemas así instalados, estarían subutilizados por un largo periodo de tiempo. Resultando estos proyectos ineficientes técnica y económicamente. Sólo se justifica la construcción de un nuevo gasoducto en el caso de un nuevo gran descubrimiento de reservas o para el acceso a un nuevo centro de consumo, logrando competitividad por escala de mercado.

La ampliación de los Sistemas actuales debe entenderse como la construcción en etapas de nuevos gasoductos.

¿Cómo se diseñan esa etapas?

El primer paso es proyectar la demanda futura y la disponibilidad de gas potencial en las distintas cuencas. Estas estimaciones permiten determinar esencialmente la máxima capacidad futura que tendrá el Gasoducto, al concluir el proyecto. Se determina, entonces, el diámetro de la cañería, la ubicación de futuras plantas compresoras, y la cantidad de potencia en cada una de ellas.

En base al proyecto técnico óptimo definitivo, se determina cada una de las etapas en que se irá ejecutando, acompañando el crecimiento de la demanda, acorde a disponibilidades ciertas de gas y con contratos de largo plazo.

Cada una de las etapas de ampliación conforma un aparte de el Nuevo Gasoducto proyectado. Esta metodología de desarrollo en etapas optimiza la inversión, permite un adecuado diseño técnico de las instalaciones, optimiza costos de operación y mantenimiento, soportándose en la infraestructura existente y maximizando la confiabilidad del servicio.

Para ubicarnos en el tiempo, les recuerdo que la privatización del servicio de transporte de gas se hizo a fines de 1992. Los 10 primeros años de concesión se caracterizaron por un contexto de reglas claras y previsibles que favorecieron el crecimiento con inversión.

TGN y TGS invirtieron más de 2.000 millones de USD con expectativa de recupero de largo plazo (35 años que es el plazo de la licencia).

Las Tarifas eran adecuadas y suficientes para permitir el recupero de las inversiones. Además resultaban competitivas para el usuario al trabajar con esa visión de largo plazo. Las ampliaciones se efectuaron acompañando el crecimiento del mercado con contratos firmes a largo plazo. Como resultado de esas ampliaciones en etapas se instalaron casi 3000 km de loop y 400.000 HP de potencia de compresión. Se logró un crecimiento de 49 MM'm³/d sostenido en el libre juego de la Oferta y la Demanda, viabilizado por el Sistema de Transporte.

La Capacidad de Transporte se incrementó en un 75 %, permitiendo resolver el déficit invernal que presentaba el sistema al inicio por inversiones postergadas. Se resolvió el problema de la confiabilidad del suministro, incrementando la calidad de servicio no sólo a los clientes residenciales que carecían de una presión de entrega adecuada; sino también al segmento industrial que sufría cortes imprevistos y no programados, obligándolos a operar con combustibles alternativos, al precio que fuera. Se reforzó el suministro de gas a Centrales Térmicas existentes, se atendió la demanda de nuevas Generadoras Termoeléctricas, la demanda incremental industrial del Polo Petroquímico Bahía Blanca (Profertil – Cerri – PBB – MEGA) y se desarrolló el abastecimiento de gas al mercado regional: Chile – Brasil - Uruguay. TGN y TGS invirtieron más de 2.000 Millones de U\$D en ampliaciones. A este valor se sumaron otros 1.000 Millones de U\$D en interconexiones regionales sólo en territorio argentino.

Desde el momento de la privatización, diciembre de 1992, hasta el mes de julio de 1999, las tarifas se ajustaron conforme lo establecía el marco regulatorio. Así, en forma semestral se aplicó el índice de ajuste PPI y en enero de 1998 tomó vigencia la reducción tarifaria producto de la Revisión Quinquenal de Tarifas que la Ley prevé. Posteriormente, se suspendió el ajuste semestral por PPI, quedando desde entonces las tarifas congeladas a partir de julio de 1999. Las tarifas estuvieron siempre por debajo de la inflación y la rentabilidad de las compañías de transporte, decreciendo en el tiempo, estuvo en el rango del 14 al 9%.

A fines del año 2001, en plena crisis institucional en Argentina el Gobierno dicta la Ley de Emergencia que provoca la ruptura del Marco Regulatorio. Significó un punto de inflexión por los profundos cambios que introdujo en el negocio de las empresas del sector. A través de esta Ley, las Tarifas Reguladas y el Precio de gas quedan congelados y pesificados. Considerando el tipo de cambio, los ingresos de las empresas se redujeron a la tercera parte. Con la Ley de Emergencia, el Gobierno instó a las empresas de servicios públicos a renegociar sus contratos con el Estado, buscando adecuar de común acuerdo el contrato de licencia durante el período de emergencia, y hasta tanto sea superada dicha situación, sin la introducción de cambios estructurales, a efectos de preservar la vida del mismo y las condiciones originariamente pactadas con miras al restablecimiento futuro. El proceso de renegociación con las Transportistas y distribuidoras se inició en febrero de 2002, y lamentablemente, a la fecha, no hemos logrado alcanzar un entendimiento. Las negociaciones para alcanzar el objetivo planteado han tenido fuertes altibajos producto, entre otras causas, de los cambios de interlocutores. En el año 2004, los Productores alcanzaron un acuerdo, para aplicar un sendero gradual de recomposición del precio para la industria quedando liberado recientemente. La ausencia de un marco previsible genera desincentivos para las inversiones de largo plazo de recupero, agravada además por un fuerte incentivo al consumo del gas provocado por la diferencia de precios con sus combustibles alternativos.

Me gustaría compartir con Uds. Un poco más en profundidad las causas que provocan este desfazaje.

En primer lugar me gustaría hablar las tarifas pesificadas.....

Como muestra el siguiente cuadro, desde la privatización la tarifa de los servicio de transporte, cayo en 1,78% mientras que el índice del precio al consumidor se incremento en un 71,4% . Todo esto provoco un fuerte impacto en la rentabilidad de las Compañías.

IPC: 71, 4 %

ROCE: 1,4%

Y las Tarifas en – 1,78%.

El incremento de los costos y precios de la economía y, particularmente, de los sustitutos del gas natural con respecto a los precios finales del gas natural generaron una distorsión de precios relativos que dio lugar a un significativo aumento de la demanda (el gas pasó a ser -por lejos- el combustible más barato del mercado.), lo que no se condice con el uso adecuado que debería darse a un recurso no renovable y escaso. Ello repercutió drásticamente sobre los requerimientos de expansión del sistema y de los niveles de interrumpibilidad en los servicios prestados a los cargadores.

Esto es evidente si vemos los siguientes dos gráficos.....

Pueden observar el incremento de la demanda de gas entre 1993 y 2005 (las cifras de este año son aprox.) en todos los sectores.

Particularmente, se ve un crecimiento del GNC y la generación eléctrica por encima de los valores históricos. Este cambio se sustenta en la distorsión del precio del gas con respecto a los combustibles alternativos, además de producirse el abastecimiento en los dos últimos años de una demanda reprimida con la crisis.

Hasta 2002, el GNC venía creciendo al 10% anual. En 2003 se produce un salto en la demanda y sube al 29% anual. Si bien en 2004 la tasa bajó al 15%, sigue indicando un incremento histórico. La razón más contundente es la conversión del parque automotor al gas vehicular como alternativa más económica con respecto al gasoil y las naftas.

El incremento de la demanda de gas significa también un incremento en la utilización de toda la infraestructura de transporte, los sistemas operados por TGS y TGN.

Veamos en detalle esas cifras de incremento en el siguiente cuadro.

Si comparamos el año 2001 respecto a los valores del año 2005 se registra un incremento promedio de más de 20 MM'm³/día.

La industria creció aproximadamente 4 MM'm³/d como consecuencia de una cierta recuperación industrial y el vuelco al consumo de gas por el alto precio del fuel.

La generación eléctrica creció otros 4 MM como consecuencia del incremento de la demanda de electricidad (8 a 10% anual). Además, se forzó el despacho de generación térmica para disminuir los costos por consumo de fuel. Por otra parte, en el verano se reservó el agua de los embalses de las Centrales Hidroeléctricas para utilizarlos en el invierno.

Si bien la industria y la generación eléctrica en su mayoría operan con contratos interrumpibles, se priorizó su abastecimiento, y la exportación de gas se vio afectada.

(El promedio de afectación a Chile es de aproximadamente 5 MM'm³/d, con cortes Pico de 10 MM'm³/d)

Como consecuencia de esta mayor utilización de la infraestructura de transporte, se dificulta la programación de los trabajos de mantenimiento del sistema, no puede realizarse una óptima administración de paradas de planta, pudiendo esto afectar la confiabilidad del suministro.

Ya sea por efecto inflacionario, por tratarse de materiales importados o por efecto de la oferta-demanda de bienes y servicios, los costos se han incrementado, llegando en algunos casos a superar en dolares los valores previos a la devaluacion.

Desde el 2001 a la fecha el incremento de la Cañería fue del orden del 400%, la instalación de dicha cañería aumento casi un 200 % y los HP instalados tuvieron un incremento similar a este último insumo.

Ahora bien, si vemos el gráfico siguiente correspondiente a Servidumbre, a modo de ejemplo,.....

Podemos ver como fue el comportamiento de este factor, fruto de las distintas normativas emitidas desde la privatización ha sufrido un incremento de casi un 2000%.

Vemos aquí cómo se articulan en forma negativa una serie de factores (tarifa pesificada, aumento de los costos y falta de financiamiento) que han llevado a un desequilibrio entre la Oferta y la Demanda de gas, afectando seriamente el crecimiento del país.

Si bien Argentina sigue siendo uno de los países del mundo con mayor infraestructura de gas y con mayor penetración en el mercado del consumo industrial, residencial y de GNC, la continuidad de las inversiones para el desarrollo del mercado energético se ve afectada.

Por un lado, con tarifas de gas congeladas a precios marcadamente inferiores a los otros combustibles alternativos, la demanda crece. Como contrapartida, con precios insuficientes, no se invierten en riesgo, generando una incertidumbre de abastecimiento.

Asimismo, el aumento de los costos de los bienes de capital (atados al dólar), la actual situación inflacionaria hacen muy difícil la inversión para expansiones.

Dada esta situación se debió recurrir a estructuras de financiamiento no tradicionales hasta este momento constituyendo fondos fiduciarios.

Este esquema adoptado, requiere la necesidad de aplicación de cargos de fideicomiso una amplia masa de consumidores para asegurar el repago de las inversiones.

Adicionalmente, dado el plazo de recupero de dicho fondos de Fideicomiso (8 años), el nivel tarifario que resulta es muy significativo respecto del que resultaría de la aplicación de alternativas de financiamiento que prolongen el período de repago del mismo tal como se llevaba adelante las ampliaciones mientras que las compañías percibían tarifas acordes a sus costos.

Sin energía no hay industria, y sin industria no hay crecimiento. Y como indicaba el título de esta presentación, el gas natural es una fuente energética imprescindible para impulsar este crecimiento. Esta es la idea que nos motiva a buscar alternativas de desarrollo sustentables con perspectivas de largo plazo.

Para recrear las condiciones para alcanzar un crecimiento sostenido, es necesario:

- Restituir el Equilibrio entre la Oferta y la Demanda de Gas.
- Recrear un Esquema Tarifario que repague las inversiones a largo plazo.
- Rescatar las reglas de libre mercado para incentivar la exploración y desarrollo.
- Evitar las distorsiones y subsidios.
- Mantener la confiabilidad del suministro.

Debemos poder reestablecer la confianza, a través de un marco jurídico, políticas claras y sustentables que incentiven la inversión con visión de largo plazo, viabilicen el crecimiento sostenido de Argentina y consoliden la integración regional.

En la medida en la que no se recomponga el marco regulatorio, se establezcan tarifas justas y razonables y se acceda nuevamente al mercado de capitales, estaremos muy lejos de atraer las inversiones genuinas necesarias.

Al mismo tiempo, si el crecimiento de la demanda avanza a mayor velocidad que las transformaciones indispensables para darles una respuesta desde la oferta, tendremos que recurrir a estructuras como los Fideicomisos y a proyectos de importación de gas. Estas soluciones, si bien contribuyen a abastecer la demanda insatisfecha, lo hacen a un alto costo postergando alternativas más eficientes.

Debemos recuperar un pensamiento de largo plazo, buscando las opciones técnica y económicamente más convenientes para nuestro país contribuyendo a su desarrollo sustentable.

Muchas gracias.